Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

734/2017

RIVADENEYRA MENDOZA, PAOLA MELISSA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Nota: En 06/05/2021 se recibió mail de la interesada consultando el estado del trámite. Conste

Buenos Aires, de junio de 2021.- DSM

Cítese a la interesada a fin de que concurra a la Secretaría el día **martes 29 de junio de 2021**, a las 09:00 horas a fin de prestar juramento de ciudanía debiendo acompañar copia en soporte digital o papel, del presente proveído, para que se le permita el ingreso al edificio.

En el mismo acto, se le hará entrega de oficios al Registro Nacional de las Personas, a la Policía Federal Argentina División de Análisis Legal, y al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto comunicando la concesión de la nacionalidad argentina, debiendo acreditar los diligenciamientos de los mismos, remitiendo una copia digital al mail jncivcomfed1.sec1.ciudadania@pjn.gov.ar.

Fecha de firma: 09/06/2021
Alta en sistema: 10/06/2021
Firmado por: ANA LAURA BRUNO, SECRETARIA DE JUZGADO

#29420919#292144667#20210607122355113

Fecha de firma: 09/06/2021
Alta en sistema: 10/06/2021
Firmado por: ANA LAURA BRUNO, SECRETARIA DE JUZGADO

#29420919#292144667#20210607122355113